



WEG Administradora General de Fondos S.A.

HECHO ESENCIAL
WEG Administradora General de Fondos S.A.

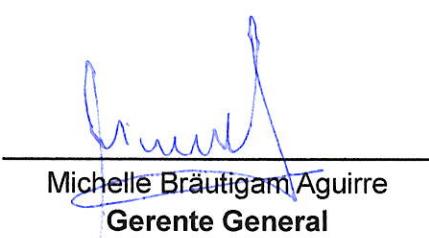
Santiago, 03 de septiembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, vengo en complementar el hecho esencial remitido con fecha 02 de septiembre del presente año, informando la distribución del dividendo provisorio N°114 del FONDO DE INVERSIÓN WEG-1, indicando que el pago del referido dividendo se realizará, al contado, a partir del 8 de septiembre de 2025, y no del 8 agosto como se señaló.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Michelle Bräutigam Aguirre

Gerente General

WEG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A